

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2022

Número de documento: NI 816000158

Sujeto obligado: PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA

Nivel de cumplimiento: 70 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 28/09/2022 03:27 PM

Administrador del sujeto obligado: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA (mgilma207@hotmail.com)

Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Informe Consolidado de Resultados

Punt N.II: Puntaje Nivel II	Punt N.I: Puntaje nivel I	Punt Anx: Puntaje Anexo
Peso N.II: Peso Nivel II	Peso N.I: Peso nivel I	Peso Anx: Peso Anexo

Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	66.7	100%	1. Directrices de Accesibilidad Web	66.7	100%	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	66.7	4%
2.1 Top Bar (GOV.CO)	0	6%	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	66.3	8%	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	69.5	94%
2.2 Footer o pie de página	60	55%						
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100	22%						
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	66.7	17%						
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	5%	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	94	15%	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	69.5	94%
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100	3%						
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100	3%						
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	100	13%						
3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	100	26%						
3.6 Directorio de entidades	100	3%						
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	3%						
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100	11%						
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100	3%						



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.
3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	0	3%						
3.11 Calendario de actividades	0	3%						
3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público	100	3%						
3.13 Entes y autoridades que lo vigilan	100	18%						
3.14 Publicación de hojas de vida	100	3%						
4.1 Normativa de la entidad o autoridad	87.5	60%	4. NORMATIVA	62.5	6%			
4.2 Búsqueda de normas	50	20%						
4.3 Proyectos de normas para comentarios	0	20%						
5.1 Plan Anual de Adquisiciones	100	10%	5. CONTRATACIÓN	100	4%			
5.2 Publicación de la información contractual	100	10%						
5.3 Publicación de la ejecución de los contratos	100	60%						
5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras	100	10%						
5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	100	10%						
6.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	100	4%	6. PLANEACIÓN	100	12%			
6.2 Ejecución presupuestal	100	4%						
6.3 Plan de Acción	100	27%						
6.4 Proyectos de Inversión	100	4%						
6.5 Informes de empalme	100	4%						
6.6 Información pública y/o relevante	100	4%						
6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	25%						
6.8 Informes de la Oficina de Control Interno	100	7%						
6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	100	4%						
6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	100	17%						
7.1 Trámites	100	100%	7. TRÁMITES	100	3%			
8.1 Descripción General	30	23%	8. PARTICIPA	20.5	18%			
8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"	17.6	77%						
9.1 Instrumentos de gestión de la información	93.9	97%	9. DATOS ABIERTOS	91.1	14%			
9.2 Sección de Datos Abiertos	0	3%						
10.1 Información para Grupos Específicos	100	100%	10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	100	2%			



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.
11.1 Normatividad Especial	100	100%	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	100	1%			
12.1 Procesos de recaudo de rentas locales	100	27%	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	100	5%			
12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	100	73%						
13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	100	5%	13. MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"	9.3	10%			
13.2 Canales de atención y pida una cita	0	9%						
13.3 PQRS	5	86%						
14.1 Sección de Noticias	100	100%	14. SECCIÓN DE NOTICIAS	100	2%			
15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	100	100%	15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100%	ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	2%



Informe Detallado de Autodiligenciamiento

1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

1.1. Directrices de Accesibilidad Web

a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta: No

Justificación: <http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita> La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta: Sí

Link : <http://personeridadosquebradas.gov.co/>
<http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-t...>

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?



Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/> <http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-tr...>

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos>

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/> <http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-t...>

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta: No

Justificación: <http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita> La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/> <http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-...>

i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad



establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Respuesta: Sí

Link : <http://personeridadosquebradas.gov.co/http://personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/112-14-indice-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-ita/1192-indice-de-t...>

2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO

2.1. Top Bar(GOV.CO)

a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

2.2. Footer o pie de página

Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:

a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. Nombre de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

DATOS DE CONTACTO:

a. Teléfono conmutador.



Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

c. Línea anticorrupción.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

e. Correo de notificaciones judiciales.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

f. Enlace para el mapa del sitio.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma



2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal

a. Términos y condiciones.

Respuesta: Sí

Link: http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Planes_/12_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACI%C3%93N_PERIODO-2022_01_compressed.pdf

b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.

Respuesta: Sí

Link: http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Planes_/12_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACI%C3%93N_PERIODO-2022_01_compressed.pdf

c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1102-informe-de-derechos-de-autor-de-2022>

d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/politicas>

2.4. Requisitos mínimos en menú destacado

a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica>

b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>

c. Menú "Participa".

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma



3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

3.1. Misión, visión, funciones y deberes

a. Misión y visión.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/2-mision-y-vision>

b. Funciones y deberes.

Respuesta: Sí

Link: http://www.personeridadosquebradas.gov.co/images/MANUAL_DE_FUNCIONES.pdf

<http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/379-resolucion-072-de-2919>

3.2. Estructura orgánica - organigrama

a. Organigrama

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/4-organigrama>

3.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos

a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.

Respuesta: Sí

Link: http://www.personeridadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/MANUAL_DE_PROCESOS_Y_PROCEDIMIENTOS-opt.pdf

3.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias

a. Información de contacto.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano>

b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano> LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CUENTA CON UN PUNTO DE APOYO EN LA...

c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano>



d. Horarios y días de atención al público.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano>

e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano>

3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

a. Nombres y apellidos completos.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

c. Formación académica.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta: Sí



Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

h. Teléfono Institucional.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>

j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1088-directorio-de-funcionarios-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2022>
<http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directori...>

3.6. Directorio de entidades

a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/8-directorio-de-entidades>

3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO PERTENENCE A NINGUN GREMIO O ASOCIACION

3.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención

a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/contactanos>
<http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos>

b. Normas.

Respuesta: Sí



Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad>

c. Formularios.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos>

d. Protocolos de Atención.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2022>

3.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales>

3.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado

a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

3.11. Calendario de actividades

a. Calendario de actividades.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

3.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público

a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>



<http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022>

3.13. Entes y autoridades que lo vigilan

a. Nombre de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/8-directorio-de-entidades>

b. Dirección.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/8-directorio-de-entidades>

c. Teléfono.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/nosotros/8-directorio-de-entidades>

d. E-mail.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

3.14. Publicación de hojas de vida

a. Publicación de hojas de vida.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA NO MANEGA PORTAL DE ASPIRANTES SOMOS ENTES TERRITORIALES

4. NORMATIVA

4.1. Normativa de la entidad o autoridad

Leyes.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/leyes>



http://personeridadosquebradas.gov.co/images/CU%C3%81L_ES_NUESTRO_MARCO_LEGAL.pdf

Decreto Único Reglamentario.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/leyes>

Normativa aplicable.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/images/NORMATIVIDAD.pdf>

Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Políticas, lineamientos y manuales.

a. Políticas y lineamientos sectoriales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales>

b. Manuales.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales>

c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/reglamentos>

Agenda Regulatoria.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales>

<http://www.personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/reglamentos>

<http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones>

4.2. Búsqueda de normas

a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su



página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://www.personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales>
<http://www.personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/reglamentos>
<http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones>

4.3. Proyectos de normas para comentarios

- a. Proyectos normativos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

5. CONTRATACIÓN

5.1. Plan Anual de Adquisiciones

Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.

Respuesta: Sí



Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022/989-resolucion-002-enero-03-de-2022>
<http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluci...>

5.2. Publicación de la información contractual

Información de gestión contractual en el SECOP.

Respuesta: Sí

Link: <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>

5.3. Publicación de la ejecución de los contratos

Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:

a. Fecha de inicio y finalización.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

b. Valor del contrato.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

c. Porcentaje de ejecución.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

d. Recursos totales desembolsados o pagados.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

e. Recursos pendientes de ejecutar.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

f. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

5.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras



Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACIONNN.pdf

5.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA NO APLICA FORMATOS TIPO, SON DESARROLLADOS DEACUERDO A SUS NECESIDADES Y NATURALEZA

6. PLANEACIÓN

6.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión

Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/presupuesto/1051-presupuesto-2022>
<http://personeridadosquebradas.gov.co/presupuesto/modificaciones-presupuesto>

6.2. Ejecución presupuestal

Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1162-ejecucion-presupuestal-julio-2022>

6.3. Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN:

a. Objetivos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1035-plan-de-accion-2022>

b. Estrategias.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1035->



plan-de-accion-2022

c. Proyectos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-plan-y-proyectos/planes-y-proyectos/1035-plan-de-accion-2022>

d. Metas.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-plan-y-proyectos/planes-y-proyectos/1035-plan-de-accion-2022>

e. Responsables.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-plan-y-proyectos/planes-y-proyectos/1035-plan-de-accion-2022>

f. Planes generales de compras.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022/989-resolucion-002-enero-03-de-2022>

g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO TIENE EL RUBRO DE INVERSION, SOLO FUNCIONAMIENTO COMO LO ESTABLECE EL DECRETO 111/94, NUESTRO PRESUPUESTO ES DADO SEGUN LIS ICLD DEL MUNICIPIO

h. Presupuesto desagregado con modificaciones.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/presupuesto>

6.4. Proyectos de Inversión

Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO TIENE EL RUBRO DE INVERSION, SOLO FUNCIONAMIENTO COMO LO ESTABLECE EL DECRETO 111/94. NUESTRO PRESUPUESTO ES DDO SEGUN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION DEL MUNICIPIO

6.5. Informes de empalme

Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del



o de los mismos.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA ENTIDAD A LA FECHA NO TIENE INFORME DE EMPALME, YA QUE EL SALIENTE PERMANECIO POR DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS Y EN EL MOMENTO EL CARGO LO ESTA DESEMPEÑANDO UN FUNIONARIO POR ENCARGO A LA ESPERA DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

6.6. Información pública y/o relevante

Divulgar los informes o comunicados de información relevante.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA ES ENTE DE CONTROL

6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informe de Gestión.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1150-informe-de-gestion-2021-2022>

Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1150-informe-de-gestion-2021-2022>

Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1150-informe-de-gestion-2021-2022>

Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).

Respuesta: Sí

Link: <https://contraloriadedosquebradas.gov.co/index.php/all-menu/download/48-2022/237-017-auditoria-de-cumplimiento-presupuestal-a-la-personeria-municipal-vigencia-2021>

Planes de mejoramiento:

a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1186-auditoria-plan-de-mejoramiento-1-2022>

b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en



relación con el sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: <https://contraloriadedosquebradas.gov.co/index.php/component/search/?searchword=PERSONERIA&searchphrase=all&Itemid=413>

c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: EN EL MOMENTO QUE LA ENTIDAD RINDE SU PLAN DE ACCION SE REALIZA POR MEDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUAL SE INVITA A LA CIUDADANIA EN GENERAL, ABRIENDO UN ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN ESE MISMO MOMENTO O SE GENERA DERECHOS DE PETICION QUE SON RESPONDIDOS A SU DEBIDO TIEMPO A CADA UNO DE LOS PETICIONARIOS, NO SON PUBLICADOS

6.8. Informes de la Oficina de Control Interno

a. Informe pormenorizado.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes>

b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planey-proyectos>

6.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico

Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/conciliacion-y-dano-antijuridico>

6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos

Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1086-informe-de-seguimiento-al-tramite-de-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrsd-1-trimestre-...>

Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:

a. número de solicitudes recibidas.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs->



informes/1086-informe-de-seguimiento-al-tramite-de-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrsd-1-trimestre-...

b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1086-informe-de-seguimiento-al-tramite-de-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrsd-1-trimestre-...>

c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1086-informe-de-seguimiento-al-tramite-de-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrsd-1-trimestre-...>

d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ENTREGA SU INFORMACION DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE A SUS USUARIOS

7. TRÁMITES

7.1. Trámites

TRÁMITES:

a Normatividad que sustenta el trámite.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>

Procesos.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>

Costos asociados.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/672-nuestros-servicios-son-gratuitos>

Formatos y/o formularios asociados.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos>

8. PARTICIPA



8.1. Descripción General

a. Descripción General del Menú Participa.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1104-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-enero-abril-2022>

f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.

Respuesta: Sí



Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas>

g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/?start=10>

h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

8.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"

Diagnóstico e identificación de problemas:

a. Publicación temas de interés.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/>

b. Caja de herramientas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional



idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Herramienta de evaluación.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Divulgar resultados.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Planeación y presupuesto participativo :

a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.

Respuesta: No

Justificación: EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ES PARA SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SE PUDE VERIFICAR SU PUBLICACION EN EL LINK <http://personeridosquebradas.gov.co/presupuesto>

b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.

Respuesta: No

Justificación: EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ES PARA SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SE PUDE VERIFICAR SU PUBLICACION EN EL LINK <http://personeridosquebradas.gov.co/presupuesto>

c. Publicar la información sobre las decisiones.

Respuesta: No

Justificación: EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ES PARA SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SE PUDE VERIFICAR SU PUBLICACION EN EL LINK <http://personeridosquebradas.gov.co/presupuesto>

d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).



Respuesta: No

Justificación: EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ES PARA SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SE PUDE VERIFICAR SU PUBLICACION EN EL LINK <http://personeridadosquebradas.gov.co/presupuesto>

Consulta Ciudadana:

a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad>

b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad>

e. Facilitar herramienta de evaluación.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Colaboración e innovación:

a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.

Respuesta: No



Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. Convocatoria con el reto.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.

Respuesta: No



Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Rendición de cuentas:

a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Calendario eventos de diálogo.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de



cuentas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

g. Memorias de cada evento.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

h. Acciones de mejora incorporadas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Control social:

a. Informar las modalidades de control social.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la



misma

- b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- c. Resumen del tema objeto de vigilancia

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- d. Informes del interventor o el supervisor

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, SOLO TIENE PRESUPUESTO PARA FUNCIONAMIENTO Y LA LINEA DE INVERSION NO APLICA POR ESTE MOTIVO

- e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/veedurias>

- g. Acciones de mejora.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/veedurias>

9. DATOS ABIERTOS



9.1. Instrumentos de gestión de la información

Instrumentos de gestión de la información:

Registros de activos de información:

a. Nombre o título de la categoría de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

b. Descripción del contenido la categoría de información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

c. Idioma.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

d. Medio de conservación y/o soporte.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

e. Formato.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

f. Información publicada o disponible.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Control_interno/MATRIZ_DE_INVENTARIOS_2022_1.pdf

g. Enlace a www.datos.gov.co.

Respuesta: No



Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Índice de información clasificada y reservada:

a. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

b. Nombre o título de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

c. Idioma.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

d. Medio de conservación y/o soporte.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

f. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf



ASIFICADA_2021_1.pdf

g. Nombre del responsable de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

h. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

i. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

j. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

k. Excepción total o parcial.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

l. Plazo de la clasificación o reserva.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeradosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

m. Enlace a www.datos.gov.co.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su



página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

Esquema de publicación de la información:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

b. Idioma.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

c. Medio de conservación y/o soporte

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

d. Formato

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

e. Fecha de generación de la información

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

g. Lugar de consulta.



Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

h. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

i. Nombre del responsable de la información.

Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_2021_1.pdf

Programa de gestión documental:

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complementa o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Doc

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/819-plan-institucional-de-archivo-2021-2023>

b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/819-plan-institucional-de-archivo-2021-2023>

Tablas de retención documental:

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/TABLAS_RETENCION_DOCUMENTAL_ACTUALIZADAS_2021.pdf



b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: Sí

Link: http://personeridadosquebradas.gov.co/images/Control_Interno_2021/TABLAS_RETENCION_DOCUMENTAL_ACTUALIZADAS_2021.pdf

9.2. Sección de Datos Abiertos

Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS

10.1. Información para Grupos Específicos.

a. Información para niños, niñas y adolescentes.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/infantil>

b. Información para Mujeres.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/politica-equidad-de-la-mujer>

c. Otros de grupos de interés.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/menu-victimas>

11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD

11.1. Normatividad Especial

Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridadosquebradas.gov.co/normatividad>



12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES

12.1. Procesos de recaudo de rentas locales

Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables:

a. Flujogramas.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

b. Procedimientos.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

c. Manuales aplicables.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

12.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente:

a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

b. Sujeto activo.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

c. Sujeto pasivo.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

d. Hecho generador.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO



OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

e. Hecho imponible.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

f. Causación.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

g. Base gravable.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

h. Tarifa.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NO ES SUJETO OBLIGADO A RECAUDAR RENTA

13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

13.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública

Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>

13.2. Canales de atención y pida una cita

a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma



b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

13.3. PQRSD

Condiciones técnicas:

a. Acuse de recibo.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

b. Validación de campos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

c. Mecanismos para evitar SPAM.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

d. Mecanismo de seguimiento en línea.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su



página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

e. Mensaje de falla en el sistema.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

h. Seguridad Digital.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/993-plan-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-periodo-2022-01>

Condiciones del formulario:

a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web.



No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP -Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- e. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

- f. Correo electrónico.

Respuesta: No



Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

h. Número de contacto.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

i. Objeto de la PQRSD.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

j. Adjuntar documentos o anexos.

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

k. Aviso de aceptación de condiciones.



Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

I. Botón "Enviar".

Respuesta: No

Justificación: La entidad en este momento no cuenta en su planta de personal con un profesional idóneo en el desarrollo de páginas web, los recursos necesarios para rediseñar y ajustar su página como lo establece la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web. No obstante, está en proceso de contratación de un profesional idóneo para el cumplimiento de la misma

14. SECCIÓN DE NOTICIAS

14.1. Sección de Noticias

a. Sección de noticias.

Respuesta: Sí

Link: <http://personeridosquebradas.gov.co/>

15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB

15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital

a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Planes_/12_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACI%C3%93N_PERIODO-2022_01_compressed.pdf

b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeridosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Planes_/12_PLAN_DE_



SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACI% C3 % 93 N _ PERIODO - 2022_01_compressed.pdf

c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")

Respuesta: Sí

L i n k :
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer% C3 % ADa _2022/Planes_/12_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACI% C3 % 93 N _ PERIODO - 2022_01_compressed.pdf